

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 2: POLITICAS N°:	PLT-SST-001
	☒ SG-SST	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 26/05/2026
		Versión: 001
		Página 1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Gerencia General de **UNION LOGISTICA DE TRANSPORTE Y CARGA S.A.S** preocupada por la protección integral de todos sus empleados, contratistas, subcontratistas y el ambiente, reafirma su compromiso hacia la implementación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**, y por la promoción de la calidad de vida laboral y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la sociedad como al ambiente.

De igual manera la Gerencia General propenderá por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; para lo cual definirá y asignará todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo será implementada y comunicada a todo el personal, contratistas y subcontratistas relacionados con las operaciones de la organización y está disponible a todas las partes interesadas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Mauricio Rivera Medina
REPRESENTANTE LEGAL

Fecha De Elaboración: DÍA: 26 MES: 05 AÑO: 2026

Elaboró: José Andrés Vaca Alfonso Profesional Especializado SST y PESV	Revisó: Mauricio Rivera Medina Gerente General	Aprobó: Mauricio Rivera Medina Gerente General
---	---	---